



**Resolución
N° 060/2025**

**Acta N°
017/2025**

Pando, 02 de Abril de 2025.

VISTO: La realización de los eventos enmarcados en el "Patrimonio Rock", concurso de bandas del departamento con una dinámica que busca destacar el talento emergente y fortalecer la escena del rock.

RESULTANDO:

1. Que dichos eventos tuvieron lugar en el mes de marzo; los días 15, 22 y 29 con presentaciones en vivo y entrada libre, en diferentes locaciones de los 3 Municipios.

CONSIDERANDO:

1. Que según resolución 052/2025 se autorizó la realización de gastos en el marco de la organización "Patrimonio Rock 2025" por un importe de \$124.590.
2. Que se deben mencionar gastos nuevos que se realizaron en la organización del "Patrimonio Rock 2025" los que se detallan a continuación:
 - Dirección Nacional de Bomberos \$7.828
 - Botellas de agua chica \$1.800
 - Bidones de agua \$4.290
 - Cinta de pare \$3.000
 - Vasos descartables \$1.400
 - Servicio de catering \$8.000
 - Serenos y seguridad \$26.304
 - Combustible \$2.196
 - Profun (columnas de madera) \$1.960

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la realización de los nuevos gastos en el marco de la organización "Patrimonio Rock 2025" mencionados en el punto 2 del presente considerando.
2. **ENVIAR** la presente a la Dirección General de Cultura y Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
3. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco